Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CONTRATO Nº 50/2018

Entre la Facultad Politècnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ing. Teodoro Salas Coronel, con Cédula de Identidad N° 807.289, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa PAPELERA GUAIRA S.A., con RUC 80022417-5, domiciliada en Julio Decoud N° 1.380 c/ Cap. del Puerto, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Emilio Toledo Lopez, con C.I. 2.333.596, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "Adquisición de útiles y papelerías para oficina con criterios de sustentabilidad", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
LCO Nº 03/2018 "Adquisición de útiles y papelerías para oficina con criterios de sustentabilidad"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) *Especificaciones tecnicas*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 341.236

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Por Concurso de ofertas Nº 03/2018 "Adquisición de útiles y papelerías para oficina con criterios de sustentabilidad" convocado por la *Facultad Politécnica-UNA*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1.130/2018

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripcion del bien	Presentacion	Unidad de med.	Cant min.	Cant. Max.	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Monto minimo	Monto maximo (IVA Incl)
10	Borrador para pizarra acrilica	UNIDAD	Unidad	350	700	4.700	Artesco	Perú	1.645.000	3.290.000
13	Perforadora	UNIDAD	Unidad	50	100	31.000	Foska	China	1.550.000	3.100.000
29	Portadocumentos (Folio de plastico transparente)	UNIDAD	Unidad	600	1.200	230	Foska	China	138.000	276.000
30	Portadocumentos (Folio de plastico transparente)	UNIDAD	Unidad	1.500	3.000	250	Isofit	China	375.000	750.000
34	Cinta adhesiva p/embalaje (48mm x 30m	UNIDAD	Unidad	250	500	2.600	Polos	Paraguay	650.000	1.300.000
43	Sello automatico	UNIDAD	Unidad	50	100	30.750	Automatik	chile	1.537.500	3.075.000
44	Sello de plastico comun	UNIDAD	Unidad	25	50	26.310	Carimbos	Paraguay	657.750	1.315.500
45	Sello fechador con texto para Recepcion de documentos	UNIDAD	Unidad	5	10	50.240	Automatik	chile	251.200	502.400

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 C/ Puerto - Asunción
Tel. 213 [illegible] - [illegible] 153

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

49	Sello fechador sin hora	UNIDAD	Unidad	5	10	50.240	Trodat	Austria	251.200	502.400
56	Tapa de plastico transparente para encuadernacion con anillados	UNIDAD	Unidad	150	300	630	Lassane	Brasil	94.500	189.000
57	Contratapa de plastico para encuadernacion con anillados	UNIDAD	Unidad	150	300	630	Lassane	Brasil	94.500	189.000
59	CD no regrabable	UNIDAD	Unidad	100	200	3.381	Swiss	Taiwán	338.100	676.200
62	Minas para portaminas 0,5	TUBO	Unidad	48	96	542	Isofit	china	26.016	52.032
64	Sello numerador o foliador	UNIDAD	Unidad	5	10	104.000	Automatik	chile	520.000	1.040.000
66	Sello numerador o foliador	UNIDAD	Unidad	5	10	92.220	Memoris	china	461.100	922.200
68	Papel Sulfito	UNIDAD	Unidad	300	600	701	Alamo	china	210.300	420.600
69	Sobre Manilla tamaño grande	UNIDAD	Unidad	2.500	5.000	638	Guairá	Paraguay	1.595.000	3.190.000
70	Sobre manila oficio	PAQUETE	Unidad	25	50	41.183	Guairá	Paraguay	1.029.575	2.059.150
71	Sobre Manilla tamaño A4	PAQUETE	Unidad	25	50	38.500	Guairá	Paraguay	962.500	1.925.000
74	Block para nota (Block de papel autoadhesivo)	BLOCK	Unidad	500	1.000	1.282	Foska	China	641.000	1.282.000
75	Block para nota (Block de papel autoadhesivo)	BLOCK	Unidad	350	700	3.530	Foska	China	1.235.500	2.471.000
77	Libro de acta	UNIDAD	Unidad	20	40	12.500	Guairá	Paraguay	250.000	500.000
78	Cartulina de Hilo	UNIDAD	Unidad	500	1.000	235	Santamaria	Brasil	117.500	235.000
80	Papel tamaño Oficio	RESMA	Unidad	500	1.000	22.702	Chamex	Brasil	11.351.000	22.702.000
81	Caja de carton para archivo de documentos (Arquipeles)	UNIDAD	Unidad	250	500	3.715	Riopel	Paraguay	928.750	1.857.500
91	Toner para impresora negro (original)	UNIDAD	Unidad	5	10	784.000	Kyocera	China	3.920.000	7.840.000
94	Cinta para impresora matricial (Original)	UNIDAD	Unidad	2	4	30.000	Epson	China	60.000	120.000
97	Papel tamano A4	RESMA	Unidad	500	1.000	20.150	Chamex	Brasil	10.075.000	20.150.000
	totales								40.965.991	81.931.982

Total *monto mínimo:*. 40.965.991 (Guaranies cuarenta millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y uno
Total monto máximo: 81.931.982 (Guaranies ochenta y un millones novecientos treinta y un mil novecientos ochenta y dos)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato será; desde la suscripción del mismo hasta el 31/12/2019.

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones (5 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor), en la siguiente dirección; Sección Almacén de la FP – UNA, Campus de la UNA- San Lorenzo

7.1 - El proveedor se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----

La Casa del Estudiante
Papelera de Contabilidad
GUAIRA S.A.
Papelería - Oficina - Librería
Mariscal Lopez 1380 c/ Lárida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 135

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la funcionaria Sandra Virginia Caballero Arevalos designada según Resolución N° 908/2017.

9. CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero y Plan de caja Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Compra.
3. Recepción definitiva de los bienes en el plazo previsto en el plan de entrega acompañado del informe de cumplimiento satisfactorio.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley N° 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales y los formularios (FIP y FIS).

10. REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio total del contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará redeterminado por la siguiente fórmula.

PR= PB X FR

Donde.

PR= Precio redeterminado del contrato

PB= Precio básico del contrato

FR= Factor de redeterminación

La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del contratista y cuando la variación del factor de redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 10% (diez por ciento) en relación al precio Básico (PB)

Asimismo, para determinación del factor de redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:

FR= [(0.60 x TC1 / TC0) + (0.40 x IPC1/IPC0)]

Donde:

FR= Factor de redeterminación

TC1= Tipo de cambio promedio de los treinta días previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.

TC0= Tipo de cambio del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.

IPC1= Índice del precio al consumidor acumulado del mes anterior a la solicitud del reajuste.

IPC0= Índice del precio al consumidor correspondiente al mes de la firma del contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al __10___% del monto total del contrato.-

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Ciudad Nº 1380 al Límite - Sajonia
Tel. 212 920 - 445 193

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 31 de agosto de 2018.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Sr. Emilio Toledo Lopez

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lázaro - Sajonia
Tel. 212 620 - 446 130

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
ANEXO I Especificaciones Tenicas

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas para carga de llamado	Especificaciones técnicas pliego	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima
10	Borrador para pizarra acrílica	Remitirse a la especificacion de la plantilla, codigo UO015	Para pizarra acrílica, con mango de plástico, lavable, durable y resistente, con filtro anti polvo de 13 x 5 cm como mínimo	Unidades	350	700
13	Perforadora	Remitirse a la especificacion de la plantilla, codigo UO108	Perforadora de papel con estructura metálica con palanca. Capacidad para perforar máximo 30 hojas	Unidad	50	100
29	Portadocumentos (Folio de plástico transparente)	Folios tamaño A4 con borde de color negro (o blanco) transparentes de PVC de 65 micrones. Borde reforzado con perforación universal para todo tipo de carpetas.	Folios tamaño A4 con borde de color negro (o blanco) transparentes de PVC de 65 micrones. Borde reforzado con perforación universal para todo tipo de carpetas.	Unidad	600	1200
30	Portadocumentos (Folio de plástico transparente)	Folios tamaño oficio con borde de color negro (o blanco) transparentes de PVC de 65 micrones. Borde reforzado con perforación universal para todo tipo de carpetas.	Folios tamaño oficio con borde de color negro (o blanco) transparentes de PVC de 65 micrones. Borde reforzado con perforación universal para todo tipo de carpetas.	Unidad	1500	3000
34	Cinta adhesiva p/embalaje (48mm x 30m)	Remitirse a la especificacion de la plantilla, codigo UO099	Cinta de embalaje engomada transparente en rollo de 48mm x 30 metros como mínimo.	Unidad	250	500
43	Sello automático	Sello con autoentintaje para uso en aclaraciones de firmas, texto a ser proveído por la institución.	Sello con autoentintaje para uso en aclaraciones de firmas, texto a ser proveído por la institución.	Unidad	50	100
44	Sello de plástico común	Sello de plástico con logo a ser proveído por la institución.	Sello de plástico con logo a ser proveído por la institución.	Unidad	25	50
45	Sello fechador con texto para Recepción de documentos	Sello de recepción con fechador recambiable, armazón metálico y textos a ser proveídos por la institución. Medida: 6 x 4 cms.	Sello de recepción con fechador recambiable, armazón metálico y textos a ser proveídos por la institución. Medida: 6 x 4 cms.	Unidad	5	10
49	Sello fechador sin hora	Sello Fechador de entintaje automático. Sólido, pequeño y manejable. Mes abreviado o numérico. Fecha ajustable mediante tecla. Base con marco posicionador de la marcada. Armazón metálico, cromado brillante.	Sello Fechador de entintaje automático. Sólido, pequeño y manejable. Mes abreviado o numérico. Fecha ajustable mediante tecla. Base con marco posicionador de la marcada. Armazón metálico, cromado brillante.	Unidad	5	10
56	Tapa de plástico transparente para encuadernación con anillados	Tapa plástica transparente, tamaño oficio medidas 216 x 330 mm para encuadernación con anillados	Tapa plástica transparente, tamaño oficio medidas 216 x 330 mm para encuadernación con anillados	Unidad	150	300
57	Contratapa de plástico para encuadernación con anillados	Contratapa plástica, tamaño oficio medidas 216 x 330 mm para encuadernación con anillados	Contratapa plástica, tamaño oficio medidas 216 x 330 mm para encuadernación con anillados	Unidad	150	300
59	CD no regrabable	Remitirse a la especificacion de la plantilla, codigo UO020	Velocidades de 48X o superior compatible, con grabadores estándares CD-ROM, Capacidad de 700 Mb o 80 minutos. En caja de 1 unidad.	Unidad	100	200
62	Minas para portaminas 0.5	Remitirse a la especificacion de la plantilla, codigo UO057	Minas de 0,5 mm de grafito, HB. En tubo de 12 unidades como mínimo.	Tubo de 12 unidades	48	96
64	Sello numerador o foliador	Sello Foliador automático de metal. Características: 6 dígitos, foliadora de 6 dígitos producto para registrar cualquier tipo de documento, tipo metálico, impresión de 2,3,4,5,6 o 12 veces el mismo numero de folio, incluye lápiz plástico para girar los dígitos, incluye tinta y 2 cojinetes, instructivo en español.	Sello Foliador automático de metal. Características: 6 dígitos, foliadora de 6 dígitos producto para registrar cualquier tipo de documento, tipo metálico, impresión de 2,3,4,5,6 o 12 veces el mismo numero de folio, incluye lápiz plástico para girar los dígitos, incluye tinta y 2 cojinetes, instructivo en español.	unidad	5	10
66	Sello numerador o foliador	Sello Foliador automático de metal. Características: 8 dígitos, foliadora de 8 dígitos producto para registrar cualquier tipo de documento, tipo metálico, impresión de 2,3,4,5,6 o 12 veces el mismo numero de folio, incluye lápiz plástico para girar los dígitos, incluye tinta y 2 cojinetes, instructivo en español.	Sello Foliador automático de metal. Características: 8 dígitos, foliadora de 8 dígitos producto para registrar cualquier tipo de documento, tipo metálico, impresión de 2,3,4,5,6 o 12 veces el mismo numero de folio, incluye lápiz plástico para girar los dígitos, incluye tinta y 2 cojinetes, instructivo en español.	unidad	5	10
68	Papel Sulfito	Papel Sulfito en pliegos	Papel Sulfito en pliegos	unidad	300	600
69	Sobre Manilla tamaño grande	tamaño grande 30x40, color marrón	tamaño grande 30x40, color marrón	unidad	2500	5000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1300 c/ Lárida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
ANEXO I Especificaciones Tenicas

71	Sobre Manilla tamaño A4	Remitirse a la especificacion de la plantilla, codigo UO078	Tamaño A4 24 x 34, 50 cm, como minimo en paquete de 100 unidades.	Paquete de 100 unidades minimo	25	50
74	Block para nota (Block de papel autoadhesivo)	Block de Notas de Papel autoadhesivo. Medidas minimas: 37, 5 mm x 50 mm. Block por 100 hojas como minimo.	Block de Notas de Papel autoadhesivo. Medidas minimas: 37, 5 mm x 50 mm. Block por 100 hojas como minimo.	block	500	1000
75	Block para nota (Block de papel autoadhesivo)	Block de Notas de Papel autoadhesivo. Medidas minimas: 75 mm x 125 mm. Block por 100 hojas como minimo.	Block de Notas de Papel autoadhesivo. Medidas minimas: 75 mm x 125 mm. Block por 100 hojas como minimo.	block	350	700
77	Libro de acta	Remitirse a la especificacion de la plantilla codigo UO096	Libro acta tamaño oficio de 100 hojas numeradas en el adverso, gramaje minimo de 60 grs., cocido a hilo o presilla	unidad	20	40
78	Cartulina de Hilo	Cartulina de hilo tamaño A4 color blanco para certificados de conferencias.	Cartulina de hilo tamaño A4 color blanco para certificados de conferencias.	Unidad	500	1000
80	Papel tamaño Oficio	Remitirse a la especificacion de la plantilla, codigo RP003	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.	resmas	500	1000
81	Caja de carton para archivo de documentos (Arquipeles)	Tamano grande: dimensiones internas: ancho 18 cm, alto 29 cm, largo 38,5. Dimensiones externas: anchos 19 cm, alto 30 cm, largo 39 cm. Incluye una apertura fomtal con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para manipulacion, de carton reforzado.	Tamano grande: dimensiones internas: ancho 18 cm, alto 29 cm, largo 38,5. Dimensiones externas: anchos 19 cm, alto 30 cm, largo 39 cm. Incluye una apertura fomtal con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para manipulacion, de carton reforzado.	Unidad	250	500
91	Toner para impresora negro (original)	Toner negro para impresora Kyocera Ecosys P3045dn. Original de la marca del equipo.	Toner negro para impresora Kyocera Ecosys P3045dn. Original de la marca del equipo.	unidad	5	10
94	Cinta para impresora matricial (Original)	Cinta Epson para impresora matricial Epson LX-300. Original de la marca del equipo.	Cinta Epson para impresora matricial Epson LX-300. Original de la marca del equipo.	unidad	2	4
97	Papel tamaño A4	Remitirse a la especificacion de la plantilla, codigo RP002	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.	resmas	500	1000

OBSERVACIONES: (ítem 80 y 97)

2051/03 "De Contrataciones Públicas", utilizando para ello: a) impresión indeleble en el envoltorio plastificado b) impresión indeleble en una etiqueta autoadhesiva de pegado fuerte, Los modelos y dimensiones se indican en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, que

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.A. Industria Gráfica - Librería Julio Delgado Nº 1380 c/ Lázida - Sajonia Tel: 212 820 - 445 192

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.